

REQUISITOS PARA UN JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO
DOCUMENTOS

1.	ACTA DE DEFUNCION ORIGINAL (no mayor a 2 años desde su expedición)
2.	ESCRITURAS O TÍTULO DE PROPIEDAD DEL DE CUJUS
3.	Acta de Matrimonio (original y copia) en caso de ser casado y ACTA DE DEFUNCIÓN
4.	Ultimo pago de predial (original y copia)
5.	Copia a color de Identificación Mexicana (INE, PASAPORTE) de los presuntos herederos
6.	CURP de los presuntos herederos
7.	CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL (no mayor a 2 meses desde su expedición) de los presuntos herederos
8.	Acta de Nacimiento original (no mayor a 2 años desde su expedición) de los presuntos herederos
9.	Correo Electrónico de los presuntos herederos
10.	Comprobante de Domicilio original (NO MAYOR A 3 MESES) (luz o teléfono) de los presuntos herederos
11.	Número telefónico de los presuntos herederos

***En caso de que el interesado comparezca por apoderado será necesario la misma documentación del apoderado.
